

	INFORME EVALUACION DEFINITIVO PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: CJ-F-007
		Versión: 01
		Página: 1 de 3

NRO. PROCESO: MC-MU-019-2026

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CONSISTENTES EN LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE EVENTOS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PROTOCOLOS, CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN VIAL, IMPULSADOS POR EL MUNICIPIO DE URRAO – ANTIOQUIA”.

PRESUPUESTO: El valor del presente contrato se estima **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$49.025.340)**, impuestos e IVA incluidos.

00258			
RUBRO	DESCRIPCIÓN/FUENTE	VALOR DEL CDP	VALOR AFECTAR
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad sociales y personales	\$49.025.340	\$49.025.340

PLAZO DE EJECUCIÓN: El objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, será por hasta el 31 de diciembre de 2026, y/o hasta agotar presupuesto oficial designado.

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

El municipio de Urrao, publico en el Portal único de contratación SECOP II, el proceso de la referencia, dando cumplimiento a los términos inicialmente fijados en el cronograma de selección.

Que al cierre del proceso se presentaron los siguientes oferentes:

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	2 días de tiempo transcurrido (24/02/2026 11:35:26 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 Brújula Soluciones COLOMBIA, Urrao Número de documento 901797634

Centro Administrativo Cacique Toné

NIT: 890.907.515-4

Dirección: **Calle 34 # 27 - 10** Código postal: **056830**

Teléfono: **(604) 850 2300**

E mail: **alcaldia@urrao-antioquia.gov.co**

www.urrao-antioquia.gov.co



	INFORME EVALUACION DEFINITIVO PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: CJ-F-007
		Versión: 01
		Página: 2 de 3

Que el día 26 de febrero de 2026, se publicó informe preliminar de evaluación del proceso de referencia, preceptuando lo siguiente:

Se estima pertinente poner en conocimiento de los proponentes, las veedurías ciudadanas, las entidades que ejerzan vigilancia y control a la actividad administrativa de esta entidad pública y a las personas interesadas en hacer control social, este informe de evaluación para que presenten las observaciones que consideren procedentes y sean subsanados los requisitos habilitantes que fueron calificados como no cumple, si es el caso.

Que, durante el término legal de traslado del informe de evaluación preliminar, no se recibió observación, reclamación ni pronunciamiento alguno por parte de los interesados frente a la evaluación efectuada.

Sin perjuicio de lo anterior, se deja expresa constancia de que, en la etapa de verificación inicial de la documentación presentada por el oferente **BRÚJULA SOLUCIONES S.A.S.**, identificada con NIT No. 901797634-8, se constató el cumplimiento de la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos en la invitación pública de la referencia.

Parágrafo: Se deja constancia que, en el informe preliminar, por error involuntario de digitación se detalló una cifra que no correspondía a la suma de los valores unitarios de cada uno de los ítems de la propuesta presentada por el oferente. En ese sentido, se aclara que la suma correcta de los valores unitarios asciende a la suma de **NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/L (\$9.353.000)**, valor que no supera el techo presupuestal fijado por la Entidad Estatal.

CONCLUSION DEFINITIVA

Luego de que fuera agotada la etapa de traslado del informe de evaluación, se concluye que el oferente **BRÚJULA SOLUCIONES S.A.S** con NIT: 901797634-8, ha cumplido con la totalidad de los requisitos habilitantes y la propuesta resultó ser la más ajustada de acuerdo a las condiciones jurídicas, técnicas y económicas establecidas en la invitación pública de este procedimiento administrativo.



	INFORME EVALUACION DEFINITIVO PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA	Código: CJ-F-007
		Versión: 01
		Página: 3 de 3

En razón a lo expuesto, se recomienda al Ordenador del gasto adjudicar el presente proceso de selección al proponente **BRÚJULA SOLUCIONES S.A.S** con NIT: 901797634-8, por el valor del presupuesto oficial de la Entidad Estatal, en este caso **CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$49.025.340).**

Para constancia se firma en el Municipio de URRAO– Antioquia, el 27 de febrero de 2026.

LAURA VALENTINA ARBOLEDA PÉREZ
Secretaria de Tránsito y Transporte

Original firmado

